

CONSTANCIA SECRETARIAL: se deja en el sentido de que el 03 de marzo de 2023, se recibió comunicación proveniente de la Juzgado Segundo Civil del Circuito de Armenia, el cual se agrega al expediente sin necesidad de pronunciamiento alguno, teniendo en cuenta que éste ya había sido allegado al expediente, tal como se observa en el Archivo 159 del expediente digital.

Armenia, 07 de marzo de 2023

BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMÉNEZ
SECRETARIA

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Radicado No. 630014003006-2018-00932-00

Armenia Quindío, nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Con el fin de continuar con el trámite del presente asunto, se requiere a la parte demandante para que atienda el requerimiento que le fue hecho en auto del 24 de febrero de 2023, en el sentido de aportar al plenario los registros civiles de defunción de los señores JOSE ISIDRO DIAZ CRUZ, ANA CECILIA CRUZ DE DIAZ, CAMPO ELIAS DIAZ CRUZ, JOSE IGNACIO DIAZ CRUZ; de igual manera para que aclare el número de identificación de DOMITILA DIAZ CRUZ según lo informado por la Registraduría Nacional del Estado Civil en comunicación del 06 de febrero de 2023 (Archivo 162); lo anterior, en el término de 30 días siguientes a la notificación por estado del presente proveído, so pena de decretar el desistimiento tácito, conforme los lineamientos del artículo 317 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE;

SILVIO ALEXANDER BELALCAZAR REVELO
JUEZ.
(Estado 038 del 10 de marzo de 2023)

LMGR.
(ARCHIVO 16)

Silvio Alexander Belalcazar Revelo

Firmado Por:

Juez
Juzgado Municipal
Civil 006 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **99b820eab718e37d374aa81524ebd76b3a862694fac504e5613ed4dea8f08d4e**

Documento generado en 09/03/2023 08:20:45 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>